

**NOTICIAS BIOGRAFICAS DEL CORREGIDOR DE
QUERETARO, LIC. DON MIGUEL DOMINGUEZ**

NOTA

El Dr. don Manuel Mestre Ghigliazza en su interesante obra **EFEMERIDES BIOGRAFICAS** (México, D. F., 1945) nos proporciona la fecha del nacimiento del Lic. don Miguel Domínguez, el célebre Corregidor de Querétaro. Que fué en esta Ciudad de México el 20 de enero de 1756.

Publicamos ahora el acta de su bautizo que hemos hallado en el Archivo Parroquial de la Catedral de esta ciudad, como también el del matrimonio de sus padres y la partida que se asentó para proceder a las amonestaciones requeridas para ese casamiento.

Tanto el padre, don Manuel Domínguez, como el abuelo, fueron médicos de la Corte virreinal.

Estudió don Miguel en la Universidad Real y Pontificia en la facultad de Cánones. El 5 de septiembre de 1774, a los dieciocho años de edad, se matriculó para el primer año de ese curso. Se le inscribió como "natural de Guanajuato" y se hizo constar que no presentó su fe de bautismo. En el siguiente año, el 6 de septiembre, ya se le matriculó como "natural de México", aunque todavía no presentaba su fe de bautismo. Ya en el tercer año, el 4 de septiembre de 1776, parece haberla presentado y se confirma que era "natural de México". Para el cuarto año y el quinto se matricula el 28 de junio de 1777 y el 20 de febrero de 1778, respectivamente. Al fin, el 27 de agosto de 1781 obtuvo el grado de Bachiller en Cánones. (1)

1.—Archivo General de la Nación, Universidad, Vol. 311, Matriculas de Cánones; y Vol. 295, ff. 39v. y 68v., Grados de Bachilleres en Facultades Mayores.

Su hermano mayor, don Manuel, se matriculó el 2 de septiembre de 1772 para el primer curso de Cánones. Obtuvo el grado de Bachiller el 2 de noviembre de 1776.

Antes de graduarse, don Miguel casó en primeras nupcias en esta Ciudad de México el 21 de septiembre de 1779 con doña Josefa Alarcón y Narváez. (2) Tuvo varios hijos de ese matrimonio y el 14 de septiembre de 1786 perdió a dicha su esposa, cuyo cadáver fué sepultado en el Sagrario de la Catedral de esta ciudad al día siguiente. Vivían entonces en la Calle de San José el Real. (3)

En otro trabajo que presentamos en este mismo número del BOLETIN nos referimos a su matrimonio, en segundas nupcias, con doña Josefa Ortiz, la célebre Correge-dora de Querétaro.

En diciembre de 1800 fué nombrado por el Virrey Berenguer de Marquina para ocupar el empleo vacante de Corregidor de Querétaro. (4)

Su actuación más decidida en el movimiento insurgente parece haber sido al lado de Iturbide, en el Plan de Iguala. Fué secretario del consumidor de la independencia en los Tratados de Córdoba. El presidente don Guadalupe Victoria lo designó diputado al Congreso que se debió reunir en Panamá y convocado por el Libertador Bolívar. Antes fué miembro de la Junta del Poder Ejecutivo, que gobernó a la nación el año de 1823. Y por último fué de los Magistrados fundadores de la Suprema Corte de Justicia.

Murió en esta ciudad el 22 de abril de 1830, a los setenta y cuatro años de edad y un año después de la muerte de su ilustre esposa. (5)

J. Ignacio Rubio Mañé.

2.—Archivo parroquial de la Catedral, México, D. F., matrimonios, libro 31, folio 197.

3.—Archivo parroquial de la Catedral, México, D. F., entierros, libro 27, folio 136.

4.—Gazeta de México del martes 31 de diciembre de 1800, tomo X, Núm. 29, p. 232.

5.—DR. MANUEL MESTRE GHIGLIAZZA, *Efemérides Biográficas* (México, D. F., 1945), p. 17.

El Br. don Manuel Domínguez, Médico en esta Corte, natural y vecino de esta ciudad, hijo legítimo del Dr. don Manuel Domínguez y de doña María Josefa Florencia, con doña Josefa de Alemán, española, natural y vecina de esta ciudad, hija legítima de don Joseph Alemán y de doña Micaela Trujillo.

Archivo parroquial de la Catedral.

México, D. F.

Amonestaciones, libro 22, f. 99v.

El Br. don Manuel Domínguez con doña Josefa de Alemán. En nueve de junio del año del Señor de mil setecientos cuarenta y ocho, habiendo precedido las tres amonestaciones y con licencia del Sr. Dr. don Fran-

cisco Matheos, Cura de esta Santa Iglesia, yo el P. Fray Diego Gálvez, del Orden de la Merced, estando en la calle de Balbanera, en casas del Br. don Diego Alemán, y hecha la última amonestación, de que no resultó impedimento alguno, casé por palabras de presente que hicieron legítimo matrimonio, al Br. don Manuel Domínguez con doña Josefa de Alemán; de que fueron testigos el dicho Br. don Diego de Alemán y don Juan de Alemán, vecinos de México; y el día siguiente les di las bendiciones de la Iglesia en la Capilla del Sr. San Joseph, de mi Orden; testigos los mismos que lo fueron del matrimonio.—**Dr. Francisco Matheos.**—(Rúbrica.)—**Fr. Diego Gálvez.**—(Rúbrica.)

Archivo parroquial de la Catedral.

México, D. F.

Casamientos, libro 22, f. 88v.

Miguel Ramón Sebastián. En veinte de enero del año del Señor de mil setecientos y cincuenta y seis, con licencia del Sr. Dr. y Mtro. don Juan Ignacio de la Rocha, Cura propietario de esta Santa Iglesia, yo el Br. don Ignacio de Zubia, bapticé un infante que na-

ció el día veinte de este presente mes, púsele por nombre Miguel Ramón Sebastián, hijo legítimo de legítimo matrimonio del Br. don Manuel Domínguez, Médico de esta Corte, y de doña Josefa de Alemán; fué su padrino el Dr. don Francisco González, vecino de México.—Dr. y Mtro. Juan Ignacio de la Rocha.—(Rúbrica.)—Ignacio de Zubia.—(Rúbrica.)

Archivo parroquial de la Catedral.

México, D. F.

Bautizos, libro 74, f. 21v-22.